

Radicación: N° 2015-17
Medio de Control: Nulidad y Restablecimiento del Derecho
Actor: María Luz Montoya de Escobar
Accionado: Caja de sueldo de Retiro de la Policía Nacional – CASUR.



JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE IBAGÜE

Ibagüé, Diez (10) de Noviembre de dos mil quince (2015).

Radicación: No. 2015-17
Medio de Control: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
Demandante: MARÍA LUZ MONTOYA DE ESCOBAR
Demandado: CAJA DE SUELDO DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL-CASUR

Se encuentra el proceso al Despacho con memorial presentado el 4 de Noviembre de 2015, por el apoderado de la parte actora, en el que solicita se estudie la posibilidad de fijar fecha y hora para la práctica de la audiencia inicial de que trata el artículo 180 de CPADCA. Al respecto, se le comunica al apoderado que a todos los procesos se les da el trámite correspondiente en su respectivo orden, sin preferencia alguna, razón por la cual una vez llegue el turno del proceso de la referencia se le asignará fecha y hora para la correspondiente audiencia.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,


CESAR AUGUSTO DELGADO RAMOS
JUEZ

Avenida Ambalá Calle 69 N° 19-109 Esquina Segundo Piso
Edificio Comfatolima
Ibagüé